essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 329 /2014 APE

Asunción, 16 de abril de 2014

VISTO: La Comunicación Interna **APE N° 68/2013** de fecha 07 de abril de 2014, en la cual se solicita la formalización de la adjudicación del llamado a Licitación Pública Internacional PMSAS N° 01/2013, para la **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES Y MEDIDORES DE AGUA POTABLE"**, en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento, convenio de Préstamo BIRF-7710 PY, Componente 2, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Propuestas para el presente llamado fue constituido por Resolución de Presidencia N° 132/2013 de fecha 28 de octubre de 2013, integrado por los siguientes funcionarios de la Empresa: a) Abg. Eduardo González Báez, Asesor Jurídico; b) Lic. Jhoni Fernando Báez, Gerente Financiero; c) Ing. Marcelo Banti, Gerente de Agua No Contabilizada; d) Ing. Roberto Bogado, Coordinador de Proyectos Especiales; y e) Lic. Carlos Estigarribia, Asesor de la Presidencia.

Que, el número y la descripción de los lotes (contratos) que componen esta licitación son 3 (tres) lotes con la siguiente identificación:

Lote N° 1	Provisión e instalación de 52.000 unidades de Micromedidores
Lote N° 2	Provisión e instalación de 52.000 unidades de Micromedidores
Lote N° 3	Provisión e instalación de 5.310 unidades de Medidores

Que, el Comité se ha abocado conforme a criterios preestablecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, a la evaluación de las ofertas presentadas el día 29 de octubre de 2013, de las siguientes empresas oferentes:

N°	Oferente
1	Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A.
2	Magtel Redes de Telecomunicaciones S.A.U.
3	Consorcio M&T Hidrotop
4	Consorcio Paraguayo de Agua (COPAGUA)
5	Consorcio Asunción
6	Consorcio Ypoti Ypora
7	Caldetec S.R.L.
8	Consorcio Moreno Moreno
9	Everest Ingeniería S.R.L.
10	Consorcio AMN

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas emitió el informe de evaluación de todas las ofertas y la recomendación de adjudicación a las siguientes empresas: **Lote 1:** Magtel Redes de Telecomunicaciones S.A.U.; **Lote 2:** Magtel Redes de Telecomunicaciones S.A.U.; **Lote 3:** Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A.

Que, el Banco Mundial ha concedido en fecha 09 de abril de 2014, la No Objeción al informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

POR TANTO, en mérito a lo expuesto, y de conformidad a las atribuciones conferidas al Presidente del Directorio según los Estatutos Sociales de la **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.).**

RESOLUCIÓN Nº /2014

EL PRESIDENTE
RESUELVE

Art. 1º. **Adjudicar** el llamado a Licitación Pública Internacional PMSAS Nº 01/2013, para la **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES Y MEDIDORES DE AGUA POTABLE"**, en el marco del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento, convenio de Préstamo BIRF-7710 PY, Componente 2, a las siguientes empresas:

Lote Nº	Nombre del Contratista/Proveedor	País del Contratista/Proveedor	Moneda de Pago	Monto de la Adjudicación (Impuesto Local Incluido)
1	Magtel Redes de Telecomunicaciones S.A.U.	España	U$S	3.409.702,45.-
2	Magtel Redes de Telecomunicaciones S.A.U.	España	U$S	3.409.702,45.-
3	Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A.	Paraguay	Gs.	3.422.939.508.-
			U$S	528.494.-

Art. 2º. **Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes de la Adjudicación, así como la publicación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a la Asesoría de Proyectos Especiales en las páginas internacionales a través del Client Connection del Banco Mundial.

Art. 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Arq. Osmar Ludovico Sarubbi
Presidente

OLS/rd